



# INGENIERIA EN PREVENCION DE RIESGOS INSTITUTO DE PROTECCION RADIOLOGICA

Av. Holanda N°099, Of. 307, Providencia, Santiago, Chile

Fonos: 225249735 - 225245154 - 9/99202667

Página Web: [www.iprltda.cl](http://www.iprltda.cl) – E-mail: [capacitacion@iprltda.cl](mailto:capacitacion@iprltda.cl)

## CURSO

### PROCEDIMIENTOS DEL MANEJO SEGURO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

Modalidad E-Learning Asincrónico – Código SENCE: 12-38-0183-06



<b>Objetivo General:</b>	Al término del Curso, el participante estará en condiciones de identificar procedimientos del manejo seguro de residuos hospitalarios en establecimientos de salud.		
<b>Fundamentación Técnica:</b>	De acuerdo al marco referencial y reglamentario exigido por el Ministerio de Salud sobre el manejo de residuos en establecimientos de salud, este curso está orientado a capacitar a trabajadores en técnicas de manejo seguro de residuos hospitalarios, a fin de que sean capaces de utilizar los conocimientos adquiridos en la manipulación, tratamiento y disposición segura de residuos desechados por un recinto hospitalario y cumplir con un adecuado control de riesgos asociados a la labor.		
<b>Dirigido a:</b>	Población objetivo: Personal técnico de salud. Requisitos de ingreso: Conocimientos básicos de computación navegación de internet / Conocimientos básicos de residuos de establecimientos de salud.		
<b>Fechas de Ejecución:</b>	A definir de común acuerdo con cliente.	<b>Duración:</b>	24 horas cronológicas.
<b>Horarios:</b>	Acceso libre en un máximo preferente de un mes, respetando día de inicio y término del Curso.		
<b>N° Participantes:</b>	Máximo de 100 personas.		
<b>Lugar de Realización:</b>	Portal Web IPR - <a href="http://www.ipr.cl">www.ipr.cl</a> con acceso de usuario y contraseña.		
<b>Empresa que Dicta la Capacitación</b>	Ingeniería en Prevención de Riesgos / Instituto de Protección Radiológica (Sandoval y Cía. Ltda.) RUT: 79.746.300-0.		
<b>Autorizaciones:</b>	Registro Nacional OTEC - SENCE: 1735-08/04/1992. Código SENCE: 12-38-0183-06. "Actividad de Capacitación Autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no es conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la república 20.370".		
<b>Certificaciones:</b>	Certificaciones Bureau Veritas por Normas NCh 2728:2015 e ISO 9001:2015.		
<b>Requisitos de Aprobación:</b>	<b>Asistencia Mínima:</b>	40%	
	<b>Evaluación:</b>	Evaluaciones (40%) y Evaluación Final (60%).	
	<b>Nota de Aprobación Mínima:</b>	70% (escala 10 a 100%) o 4 (escala de 1 a 7).	
	<b>Método de Evaluación de Aprendizaje:</b>	Aplicación de test como pauta de observación (base estructura de desarrollo y selección múltiple), como método sistemático de evaluación de los participantes para dar evidencia de sus competencias adquiridas. .	
<b>Resultado de Aprendizaje Esperado:</b>	Los participantes podrán aplicar procedimientos de manejo seguro de residuos hospitalarios, utilizando principios y métodos de prevención de riesgos y normativa de seguridad vigente.		
<b>Método de Enseñanza / Aprendizaje:</b>	Modalidad E-Learning - Asincrónico. Conocer los conocimientos de partida a través de prueba de diagnóstico. Uso de presentaciones de materias en power point y aplicación de ejercicios prácticos, evaluaciones de módulos y prueba final, como medios metodológicos de enseñanza y apoyo a participantes. Además, documentación normativa y técnica descargable. Como apoyo o tutoría, se considera soporte en las materias, administración y comunicación entregada al participante, a través del presente Informativo de Actividad de Capacitación y del apoyo técnico vía Chat, WhatsApp y Correo Electrónico, mientras dure la Capacitación. El relator / tutor estará disponible para dar respuestas a consultas mientras dure el curso vía telefónica de 18:00 hrs. a 19:00 hrs de lunes a viernes y de forma complementaria vía streaming a través de sala virtual, si así se determina.		
<b>Relator(es) / Tutor(es) Optativo(s)</b>	<b>Sr. René Sandoval Alvarado</b>	Ingeniero Químico (USACH), Experto en Prevención de Riesgos y Especialista en Protección Radiológica.	
	<b>Sr. Ismael Tuakelna Campo</b>	Ingeniero Químico (USACH), Experto en Prevención de Riesgos y Especialista en Protección Radiológica.	
	<b>Srta. Natalia Silva Ramírez</b>	Técnico Superior en Prevención de Riesgos (CCS), Experto en Prevención de Riesgos y Especialista Residuos Peligrosos.	

**Materias:**

	<b>Aprendizajes</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Detalles</b>	<b>Horas</b>
1	Identificar conceptos de residuos hospitalarios y su clasificación	Fundamentos generales de residuos hospitalarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de residuos hospitalarios de establecimientos de salud - REAS.</li> <li>- Áreas de generación de REAS.</li> <li>- Personal en riesgo por manejo de REAS.</li> <li>- Situación actual sobre el manejo de REAS en el país.</li> <li>- Caracterización de REAS.</li> <li>- Identificación y clasificación de REAS.</li> <li>- Residuos especiales, peligrosos y radiactivos de baja intensidad y residuos asimilables.</li> </ul>	6
2	Reconocer los riesgos del manejo de residuos hospitalarios, según normativa de seguridad	Prevención de riesgos por manejo de residuos hospitalarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Condiciones de riesgos.</li> <li>- Riesgos residuos: especiales, peligrosos y radiactivos.</li> <li>- Prevención de riesgos laborales.</li> <li>- Control personal expuesto.</li> <li>- Normas de seguridad.</li> </ul>	6
3	Emplear procedimientos del manejo seguro de residuos hospitalarios, a través de la recolección, segregación y manejo interno de los residuos	<p>Técnicas de manejo seguro de residuos hospitalarios:</p> <p>Opciones de gestión REAS</p> <p>Manejo interno REAS</p> <p>Manejo externo REAS</p> <p>Plan de manejo REAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jerarquización de opciones de reducción de residuos hospitalarios - Evitar / Reducir.</li> <li>- Reuso o reciclaje - Tratamiento y disposición final.</li> <li>- Segregación en el origen / Contenedores.</li> <li>- Recolección y manejo interno de REAS.</li> <li>- Transporte y almacenamiento.</li> <li>- Eliminación en el lugar / tratamientos.</li> <li>- Operación en el manejo externo de REAS.</li> <li>- Tratamiento, reciclaje y disposición final externa.</li> <li>- Plan de manejo de REAS y contingencias.</li> </ul>	6
4	Aplicar procedimientos de la normativa de residuos hospitalarios, según lo que establece la normativa vigente	Normativa de residuos hospitalarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley N°16.744 - Normas sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.</li> <li>- DS N°6 - Reglamento sobre el Manejo de Residuos en Establecimientos de Salud.</li> <li>- DS N°148 - Reglamento sobre el Manejo sanitario de Residuos Peligrosos.</li> <li>- DFL N°725 - Código Sanitario.</li> </ul>	6

<b>Entrega de Certificados, Cartas y Facturas:</b>	<b>Certificados / Diplomas:</b>	<p>Certificados por participante, con detalle de nombre, Rut, fechas de realización, % asistencia y nota obtenida, una vez terminado y aprobado el curso.</p> <p>La entrega de resultados, certificados y facturas, se entregaran de forma digitalizada, preferentemente dentro de los 5 días hábiles terminada la Actividad de Capacitación. Condición que podría aumentar respecto a los certificados, en caso de pago no realizado o resolución del curso pendiente.</p> <p>En caso de participante que asista por SENCE, el certificado llevará la leyenda siguiente: "Actividad de capacitación autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no es conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la república 20.370".</p>
	<b>Asistencia y Calificación:</b>	<p>Entrega de carta a cliente con detalle de nombre, % asistencia y nota lograda.</p> <p>De proceder, entrega de certificado de asistencia y calificación de participantes para SENCE.</p> <p>Otros certificados específicos que el cliente requiera.</p>
	<b>Facturas:</b>	<p>Emisión de facturas exentas de IVA, una vez cancelada inicialmente la capacitación o terminada la actividad de capacitación.</p>

<b>De Cargo Empresa IPR:</b>	<p>Accesibilidad a portar Web IPR / Presentación inicial e informativo Actividad de Capacitación.</p> <p>Formulario datos participantes.</p> <p>Presentaciones de materias y documentación técnica / normativa vía página Web IPR.</p> <p>Dar a conocer reglamento interno con deberes y derechos / plan de emergencia.</p> <p>Certificado de la Actividad de Capacitación.</p>
------------------------------	---

<b>Requisitos Técnicos Mínimos Participantes:</b>	<p>Conexión a internet / Cámara y audio, de ser necesario</p> <p>Procurar encontrarse en un lugar tranquilo, cómodo y sin ruido.</p> <p>Se podrá conectar a través de dispositivos como desktop, notebook, tablet o celular.</p>
---	--

<b>Retiros Devoluciones y Reclamos:</b>	<b>Retiros de Participantes:</b>	<p>Los participantes que se retiren del Curso y/o no cumplan con los requisitos de aprobación, no podrán terminar y aprobar satisfactoriamente la actividad de capacitación.</p>
	<b>Devoluciones de Pagos:</b>	<p>El valor de la capacitación se cursará una vez que el participante inicia su participación.</p> <p>En caso de haber participación, cancelación y no cumplirse con los requisitos de aprobación, no se devolverán los pagos que estén realizados.</p>
	<b>Reclamos:</b>	<p>Para cualquier reclamo durante la Capacitación, deberá realizarse al relator de la capacitación o soporte administrativo y solicitar para este efecto formulario de ser necesario.</p>

<b>Medidas Disciplinarias:</b>	Cumplir asistencia y revisión de Contenidos y con el avance de Evaluaciones de Contenidos / Evaluación Final.
--------------------------------	---

<b>Aspecto Especial:</b>	<b>Confidencialidad:</b> Los datos y propiedad intelectual entregados por el cliente y los personales correspondientes a los participantes y utilizados para el servicio de capacitación, son tratados por IPR de forma confidencial.
--------------------------	---

<b>Coordinadoras Capacitación:</b>	<p>Srta. Yeniffe Santos T. (Ejecutiva Comercial y Gestión).</p> <p>Srta. Myrtha Cáceres C. (Coordinadora Capacitación).</p> <p>Srtas. Ledys Toledo B. y Katherinne Urzúa B. (Ejecutivas Cuentas).</p>	<p>Fonos: 225249735 - 225245154</p> <p>E-mails: <a href="mailto:ysantos@iprtda.cl">ysantos@iprtda.cl</a></p> <p><a href="mailto:mcaceres@iprtda.cl">mcaceres@iprtda.cl</a> <a href="mailto:ltoledo@iprtda.cl">ltoledo@iprtda.cl</a></p> <p><a href="mailto:kurzua@ipr.cl">kurzua@ipr.cl</a></p>
------------------------------------	---	---